



H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 16 DE LA IV REUNIÓN ORDINARIA DE CABILDO 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2020

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en el Artículo 78 del Código Municipal de Rincón de Romos, Los CC. Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Presidente Municipal, Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios, Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila, C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco, C. Concepción Irene García Rodríguez, Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano, Mtro. Javier Luévano Reyes, Lic. Patricia Luévano Muñoz, C. Gonzaga Castillo Peñaloza, Regidores y la C. Laura Berenice Castorena Elizondo, Síndico Municipal; Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2019-2021, con el fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista y verificación de Quórum.
- II.- Declaratoria de apertura de la sesión.
- III.- Aprobación en su caso del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 31 de enero del año 2020.
- V.- Presentación y Ratificación del Nombramiento asignado mediante Oficio No. SSPE/SBS/022/2020 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, del Director de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Rincón de Romos, el Suboficial Cesar Eduardo Muñoz Iñiguez.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - En uso de la voz el Lic. José Carlos Ramos Álvarez, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, procede con el pase de lista y al termino informa, que se encuentran presentes siete de los diez integrantes del Cuerpo de Gobierno, registrándose la ausencia de los Regidores Mtro. Francisco Javier Rivera Luevano, Mtro. Javier Luévano Reyes y la Lic. Patricia Luévano Muñoz. Por lo que se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz, el Presidente Municipal, J. Jesús Prieto Díaz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, a las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día 10 de febrero del año dos mil veinte

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Lic. José Carlos Ramos Álvarez, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica, si es de aprobarse, el Orden del Día propuesto en

Concepcion Irene Garcia R.

convocatoria fechada el 6 de febrero del año en curso, con número de oficio 659. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes, después de haber sido sometido a votación de manera económica .

PUNTO NÚMERO CUATRO. – Para desahogo del cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, solicita la dispensa de la lectura de la Sesión Extraordinaria del pasado 31 de enero del año 2020 y la aprobación de su contenido. El cual certifica que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la Presentación y Ratificación del Nombramiento asignado mediante Oficio No. SSPE/SBS/022/2020 de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Aguascalientes, del Director de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Rincón de Romos, hace presencia ante el Honorable Cabildo el Suboficial Cesar Eduardo Muñoz Iñiguez y en uso de la palabra se presenta y hace mención de su trayectoria profesional.

Al término de la presentación hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez para preguntar a los Ediles presentes si alguien desea manifestarse respecto al tema que les ocupó. Al no haber participación alguna, somete a votación nominal el tema, quedando de la siguiente manera:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lic. J. Jesús Prieto Díaz	X		
Mtro. Jorge Arturo Guillén Palacios	X		
Mtra. Lauren Giselle Durón Ávila	X		
C. Manuel Octavio Castañeda de Velasco	X		
C. Concepción Irene García Rodríguez	X		
Mtro. Francisco Javier Rivera Luévano			
Mtro. Javier Luévano Reyes			
Lic. Patricia Luévano Muñoz			
C. Gonzaga Castillo Peñaloza	X		
C. Laura Berenice Castorena Elizondo	X		

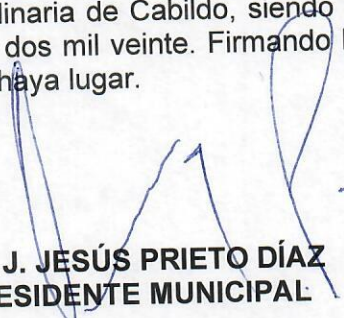
Por lo que certifica que **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES PRESENTES, LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO ASIGNADO MEDIANTE OFICIO NO. SSPE/SBS/022/2020 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, EL SUBOFICIAL CESAR EDUARDO MUÑOZ IÑIGUEZ.**

Siendo las quince horas con diez minutos hacen presencia a la presente sesión los Regidores Mtro. Francisco Javier Rivera Luevano, Mtro. Javier Luévano Reyes y la Lic. Patricia Luévano Muñoz, por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, procede a registrar su asistencia.

Concepcion Irene Garcia R

PUNTO NÚMERO SEIS. Para el desahogo del punto número seis, de los Asuntos Generales, el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. José Carlos Ramos Álvarez, pregunta a los Regidores si alguien desea participar al respecto. Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Octavio Castañeda De Velasco, solicita que mediante la Comisión correspondiente se dictamine el Reglamento Protección Animal para el municipio de Rincón de Romos, para que se someta a su análisis y aprobación en su caso, en sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Agotados los puntos del orden del día, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con treinta minutos del día diez de febrero de dos mil veinte. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.


LIC. J. JESÚS PRIETO DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRO. JORGE ARTURO GUILLÉN PALACIOS
REGIDOR


MTRA. LAUREN GISELLE DURÓN ÁVILA
REGIDOR

Concepcion Irene Garcia R.
C. CONCEPCIÓN IRENE GARCÍA RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. MANUEL OCTAVIO CASTAÑEDA DE VELASCO
REGIDOR

**MTRO. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
REGIDOR**

**MTRO. JAVIER LUÉVANO REYES
REGIDOR**

**LIC. PATRICIA LUÉVANO MUÑOZ
REGIDOR**

**C. GONZAGA CASTILLO PEÑALOZA
REGIDOR**

**C. LAURA BERENICE CASTORENA ELIZONDO
SÍNDICO PROCURADOR**

**LIC. JOSÉ CARLOS RAMOS ÁLVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

Concepcion Ivone Garcia R.